

## **Aprovechar las políticas sociales inclusivas para garantizar los derechos de las mujeres relacionados con la tierra, la vivienda y los medios de subsistencia.**

*Evento virtual de la 69ª sesión de la [Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer \(CSW69\)](#)*

*Miércoles, 19 de marzo de 2025, 16:30-18:00 SAST (10:30-12:00 hora de Nueva York) (Puede [consultar su hora local aquí](#)).*

*Enlace de inscripción: <https://us06web.zoom.us/meeting/register/fOkG0hlGRfWzRqklyIzsfQ>*

### **Fondo**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reconocen la igualdad de género como una cuestión y un objetivo transversal en los 17 objetivos, especialmente en el Objetivo 5, que pretende lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Este objetivo incluye metas específicas que abordan diversas formas de discriminación y violencia contra las mujeres, así como sus derechos a los recursos económicos, incluidos la tierra y la vivienda. La Nueva Agenda Urbana (NUA) subraya la importancia de la igualdad de género y el derecho a la tierra como elementos fundamentales para el desarrollo urbano sostenible. Destaca la necesidad de garantizar los derechos a la tierra y a la propiedad para todos: centrándose especialmente en mejorar el acceso a la tierra de las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables como elemento esencial para fomentar entornos urbanos inclusivos y abordar las disparidades de género en la propiedad, el control y el uso de la tierra. De este modo se contribuye a los objetivos más amplios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el alivio de la pobreza, la seguridad alimentaria y la igualdad de género.

El derecho humano a la tierra, que abarca el uso, el acceso y el control de la tierra, es fundamental para la realización de varios derechos humanos fundamentales, como el derecho a una vivienda adecuada, a la seguridad alimentaria y a los medios de subsistencia. Especialmente para las mujeres, esto está directamente relacionado con la disminución de la vulnerabilidad física, social y económica, ofrece seguridad y protección frente a las usurpaciones y la violencia, y aumenta el acceso a los servicios públicos y las oportunidades económicas. Además, la participación económica de las mujeres, incluido el acceso de las mujeres a medios de subsistencia y trabajo decente, igualdad salarial y oportunidades de liderazgo en sectores económicos, así como abordar la desproporcionada carga de trabajo de cuidados no remunerado que a menudo soportan, es sin duda esencial para lograr un desarrollo sostenible.

En la región africana, las mujeres se enfrentan a menudo a importantes obstáculos a la hora de poseer y controlar la tierra: sólo alrededor del 20% de las mujeres del África subsahariana son propietarias de tierras en comparación con los hombres. El panorama actual del derecho de la



mujer a la tierra y la vivienda en África comprende prácticas consuetudinarias discriminatorias muy arraigadas, marcos jurídicos excluyentes que no reconocen acuerdos alternativos de tenencia, desposesión y desahucios, así como culturas patriarcales de herencia. En el África subsahariana, el derecho a la subsistencia de las mujeres de la región está profundamente interrelacionado con la propiedad y el control de la tierra; por ejemplo, las mujeres representan más del 46% del empleo agrícola rural y, sin embargo, se enfrentan a importantes dificultades para acceder a la tierra y controlarla. Además, sus medios de subsistencia son a menudo vulnerables debido a los efectos del cambio climático y las presiones económicas. Las mujeres siguen enfrentándose a barreras sistémicas que dificultan su empoderamiento económico y su acceso a los recursos.

La CSW 69/Pekín+30 2025 examinará y evaluará los retos actuales que afectan a la aplicación de la Plataforma de Acción y al logro de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, así como su contribución a la plena realización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Situar el acceso, disfrute y control democrático de las mujeres sobre la tierra dentro de estos debates es esencial. Por ello, el evento propuesto tiene como objetivo participar en los debates generales desde este punto de vista, abordando ejemplos de políticas y legislación que reconocen y defienden los derechos a la tierra, la vivienda y los medios de vida, con el fin de fomentar una mayor igualdad de género, mejorar las condiciones socioeconómicas generales de las mujeres y contribuir significativamente a un progreso social más amplio hacia los objetivos de desarrollo sostenible.

### **Temas clave/líneas de debate.**

- Disparidades de género en la propiedad de la tierra y la vivienda y su impacto en los medios de subsistencia de las mujeres.
- Marcos jurídicos y acuerdos alternativos de tenencia que tengan en cuenta la igualdad de género y la resiliencia climática.
- Enfoques comunitarios de la tierra, la vivienda y los medios de subsistencia, incluidas las asociaciones público-comunitarias.
- ¿Cómo pueden integrarse mejor las consideraciones climáticas en las herramientas de administración de la tierra en favor de los pobres, como el Modelo de Dominio de la Tenencia Social (STDm) y otros mecanismos para garantizar la tenencia de la tierra, especialmente para las mujeres?
- Romper las barreras que impiden el acceso de las mujeres a la tierra, la vivienda y la seguridad de la tenencia: Fundamental para garantizar los derechos humanos de las mujeres.

### **Programa**

**Moderadora: Grace Chikumo, Presidenta de la Coalición Internacional del Hábitat,**



Sección	Altavoz	Tiempo
Palabras de bienvenida y contextualización. <i>(Bienvenida a los participantes, instrucciones para acceder a la interpretación, presentación de Grace, la moderadora de la sesión)</i>	Genevieve Drouin, Directora Ejecutiva de Rooftops Canada.	5 minutos
Discurso de apertura	Gobierno de Canadá	5 minutos
<b>Estrategias para promover los derechos de las mujeres a la tierra y la vivienda: Lecciones y reflexiones del proyecto Women Spaces.</b>		
Enfoques comunitarios de la tierra, la vivienda y los medios de subsistencia, incluidas las asociaciones público-comunitarias.	Dorothy Baziwe, Directora Ejecutiva de Shelter and Settlements Alternatives (SSA) Uganda.	10 minutos
Impacto de los marcos jurídicos y de los acuerdos alternativos de tenencia en los medios de subsistencia de las mujeres y en sus derechos sobre la tierra y la vivienda.	Lauren Royston, Directora de Investigación y Defensa, Instituto de Derechos Socioeconómicos de Sudáfrica (SERI)	10 minutos
Sesión abierta (Moderadora, Grace Chikumo)	-Discutidor 1. Allan Cain, Taller de Desarrollo, Angola. (5 minutos) -Discussant 2 Marina Thia (Argentina)(5 mins) -Todos los participantes (10 minutos)	20 minutos
<b>Aumentar las colaboraciones y asociaciones para promover políticas sociales inclusivas en favor de los derechos de las mujeres a la tierra y la vivienda.</b>		
Lecciones de las asociaciones y colaboraciones del Proyecto Espacios de Mujeres: Canadá y países del proyecto.	Laureen Odero, Instituto Mazingira, Kenia.	10 minutos
Valor de los intercambios regionales e interregionales en la promoción de los derechos de la mujer a la tierra y la vivienda	Zaida Muxi, representante de la Junta de HIC para el movimiento feminista/grupo de trabajo interregional de enfoques feministas.	10 minutos
Planta abierta	Todos los participantes	15 minutos
Observaciones finales. <i>Hechos destacados, voto de agradecimiento</i>	Grace Chikumo	5 minutos